



ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

✓ *Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Rivas y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) - FAREM, Estelí*



La Universidad Politécnica (UPOLI)-Sede Rivas y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN)-FAREM, Estelí, representadas por 4 Docentes y 86 estudiantes de 3ro y 5to Año de las Carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Finanzas y de 3er Año de Economía, visitaron la Asamblea Nacional este 10 de junio, para sostener un conversatorio con el Diputado **Wálmaro Gutiérrez**, Presidente de la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto sobre la formulación y aprobación del Presupuesto General de la República. También, participó en la actividad el Licenciado **Luis Bravo**, Director General de Análisis y Seguimiento Presupuestario y Económico.

El Diputado **Gutiérrez** indicó que el objetivo de su exposición era que las y los estudiantes se apropiaran de la "Ley Anual de Presupuesto General de la República", porque a medida que la ciudadanía conozca más sobre el tema, podrá solicitar a las autoridades rendición de cuentas sobre algún proyecto de inversión social en su municipalidad.



Dijo que Nicaragua es cada vez menos dependiente de la cooperación externa y aseveró "que debemos aprender a caminar sobre nuestros propios pies".

También expresó que a través de la disminución del nivel de endeudamiento del país se crea mayor estabilidad del entorno macroeconómico que cumple con el plan de inversiones públicas, necesidades de los servicios de salud, educación, agua y saneamiento, atención integral a las familias, seguridad alimentaria y vivienda digna.

Por otro lado, el Licenciado **Bravo**, expuso ante la concurrencia, el marco legal que regula las finanzas públicas: la Constitución Política de Nicaragua; la Ley N° 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario y sus reformas, entre otras.



Además, explicó que el Presupuesto General de la República es la herramienta fiscal y económica por medio de la cual el gobierno implementa sus políticas sociales en el país, para el desarrollo y el beneficio de la población. Tiene vigencia anual y es aprobado por la Asamblea Nacional, puntualizó.

La representación universitaria se adueñó de sus derechos a expresar sus inquietudes, tales como:

¿Por qué cuando se agotan los recursos de la cooperación internacional para un proyecto forestal y/o de recursos hídricos del país no se incorporan al PGR del año siguiente para concretarlos?; ¿Por qué no se ha incorporado aún en el PGR y en las Políticas Productivas el apoyo financiero para el aprovisionamiento de insumos, capacitación técnica-especializada y asistencia tecnológica?, entre otras.



Opinión sobre la visita:

Licenciado Lester Ibarra, coordinador de Ciencias Económicas de UPOLI-Rivas: "Desde el punto de vista académico, es una oportunidad para formar a los estudiantes de manera integral. La atención hacia la comunidad estudiantil es excelente. Como ciudadano considero que la visita cumplió con mis expectativas y conocí ampliamente el trabajo que se realiza en el Poder Legislativo".